

## **Intervención del presidente de Ercros, Antonio Zabalza, ante la junta general ordinaria de accionistas de 5 de junio de 2020**

Señoras y señores accionistas,

### **Incidencia de la crisis del COVID-19**

Quiero comenzar mi intervención haciendo una referencia al particular escenario en el que se va a desarrollar esta junta como consecuencia de la pandemia del COVID-19. Se trata de un escenario inesperado, que ha afectado y está todavía afectando a la salud de las personas y a la marcha de la economía, y cuya evolución a medio plazo es aún incierta. La prohibición de mantener reuniones de elevada asistencia ha llevado al consejo de administración a inclinarse por el formato telemático de la junta. Esta decisión está guiada por la voluntad de salvaguardar los intereses generales así como la salud de nuestros accionistas y de las personas involucradas en la preparación y celebración de la junta general.

A comienzos de año, cuando en España no se habían detectado más que unos pocos casos de COVID-19, Ercros empezó a tomar precauciones que ha ido ampliando y adaptando conforme la enfermedad se extendía y las autoridades sanitarias establecían nuevas restricciones.

A lo largo de estos últimos meses, hemos tomado medidas logísticas y de aprovisionamiento, y otras de carácter higiénico, organizativo y operativo, con el doble objetivo de, por una parte, mitigar las posibles consecuencias de la epidemia sobre la salud y, por la otra, mantener la actividad productiva.

Ya desde enero, cuando el COVID-19 empezó a manifestarse en China, aseguramos la disponibilidad de todas las materias primas y productos intermedios que comprábamos a este país, y posteriormente hicimos lo propio con el resto de los aprovisionamientos necesarios para poder continuar con nuestra actividad.

Todos nuestros empleados cuyo puesto de trabajo lo permite (el 12% de la plantilla, unas 150 personas) están trabajando desde su domicilio. A los demás empleados les hemos proporcionado los equipos de protección más adecuados a las necesidades de la actividad que desempeñan y hemos adaptado sus procedimientos de trabajo para garantizar su seguridad. Por otra parte, disponemos de la capacidad técnica necesaria para hacer un seguimiento del estado de salud de la plantilla. Asimismo, realizamos controles de temperatura en los accesos a los centros de trabajo y exigimos medidas específicas a todas las personas ajenas a la empresa que entran en nuestras instalaciones.

Nuestra actividad productiva, como corresponde a nuestra condición de operador crítico y de servicios esenciales, no ha parado en ningún momento, y las demandas de nuestros clientes han sido permanentemente satisfechas. No ha habido desabastecimiento de los productos esenciales, químicos o farmacéuticos, que la sociedad ha requerido de Ercros para hacer frente a la epidemia.

A ello han contribuido la profesionalidad y el buen hacer del personal de Ercros, así como las inversiones realizadas en los últimos cuatro años –en el marco del Plan Act, que ha dotado a Ercros de una mayor capacidad, agilidad y flexibilidad para modular su producción y adaptarla con más facilidad y eficiencia a las oscilaciones de la demanda.

En consecuencia, todas nuestras fábricas siguen activas, si bien el ritmo de operación ha variado en función del tipo de productos. Ha aumentado la demanda y, por lo tanto, la fabricación de aquellos productos que se destinan a la producción de desinfectantes, detergentes y principios activos farmacéuticos, y se ha reducido la fabricación de los productos relacionados con la automoción, la construcción, la industria del mueble o el tratamiento del agua de piscinas, por causa de la menor demanda de algunos clientes o del cese temporal de la actividad de otros.

Ercros es el principal fabricante en España de productos biocidas, tales como el cloro, el hipoclorito sódico o el clorito sódico, que son aptos para la desinfección y efectivos para evitar la expansión del COVID-19. También fabricamos otros productos esenciales para la higiene, como la sosa cáustica y el ácido clorhídrico o principios activos farmacéuticos, como por ejemplo la azitromicina, un antibiótico de amplio espectro especialmente indicado para combatir infecciones de las vías respiratorias.

### **Primer semestre de 2020**

Habría sido extraño que un parón tan amplio y súbito de la actividad económica como el provocado por el COVID-19 no hubiera tenido ningún efecto en una empresa tan ligada a la evolución del PIB como es Ercros. El COVID-19, cuyos efectos económicos empezaron a ponerse de manifiesto en la segunda quincena del mes de marzo, ha tenido una incidencia plena en abril y esperamos que, de forma cada vez más mitigada, la haya tenido en mayo y la tenga también en junio. Las principales vías por las que la epidemia incide en las cuentas de la empresa son la demanda de productos finales, el precio de estos productos, el de las materias primas y las energías y, como consecuencia, la contribución, que es el ingreso obtenido de las ventas menos los costes variables incurridos. A partir de ahí, y esta es una característica específica de esta crisis, los demás conceptos de la cuenta de resultados permanecen en niveles similares a los que tenían antes de la epidemia, por lo que los efectos sobre el ebitda y el resultado del período son una consecuencia lineal de la pérdida de contribución. En el avance que presentamos hace un par de días, ofrecemos previsiones sobre algunos de estos conceptos en forma de rangos, que vienen determinados por los distintos escenarios que potencialmente podrían producirse, y que expresan el nivel de incertidumbre en el que nos movemos. Vale la pena considerar con un poco más de detalle esta previsión, utilizando lo que podríamos llamar el Escenario Central del rango de los considerados en la previsión.

El gráfico que ahora aparece en pantalla muestra las toneladas vendidas en el primer semestre de 2019 (línea azul), las toneladas vendidas de enero a abril de 2020 (línea naranja continua), y la previsión que hacemos, en el Escenario Central del rango, de las toneladas que esperamos vender en mayo y junio (línea naranja de puntos). En este escenario, el tonelaje total del primer semestre de 2020 es un 13,4% más bajo que el del mismo período de 2019. El PVC, las tabletas para el tratamiento del agua de piscinas, el paraformaldehído, los polioles y las colas y resinas, fueron los productos más afectados en el mes de abril, pero estamos ya observando que la situación está cambiando en mayo y junio, con un repunte significativo de la demanda de algunos productos.

Una cuestión importante que el gráfico pone de manifiesto es que antes del mes de abril las toneladas vendidas en 2020 fueron muy similares a las de 2019. Hasta abril de 2020, la actividad de nuestros clientes se desarrolló con total normalidad y de acuerdo con los parámetros esperados. La crisis del COVID-19 no es el resultado de un mal funcionamiento de la economía, sino de la aparición de una circunstancia sobrevenida (la epidemia y el confinamiento general) que actúa sobre un contexto económico razonablemente sano. La crisis del COVID-19, en este sentido, tiene muy poco que ver con la crisis financiera de 2008/2009. En términos del gráfico,

el efecto del COVID-19 es la brecha que se abre en abril, mayo y junio. Pues bien, otro aspecto a destacar es que esperamos que en junio esta brecha quede ya casi cerrada. Si la circunstancia sobrevenida desaparece, la actividad económica debería tardar poco en recuperar sus niveles anteriores, porque la capacidad industrial y financiera de la economía seguirá existiendo y siendo viable.

El siguiente gráfico se refiere a la facturación, a los ingresos obtenidos de la venta de nuestros productos y servicios. La diferencia con el anterior gráfico es que en éste, además de las toneladas, intervienen los precios. En el anterior medíamos toneladas; en este medimos ingresos contabilizados en millones de euros. La forma general del gráfico es parecida a la anterior, pero la brecha es algo mayor debido al hecho de que entre los primeros semestres de 2019 y 2020 los precios de nuestros productos, por término medio, han disminuido. La caída de precios es anterior al COVID-19. En la segunda mitad de 2018, tras cuatro años de escalada ininterrumpida y debido a la desaceleración de la actividad económica mundial, se inició una reducción de los precios de la mayoría de las materias primas y, por traslación, en un contexto de demanda débil y oferta abundante, del precio de los productos finales. Por esta razón, ya en los tres primeros meses del año, la línea naranja se sitúa por debajo de la azul, luego en abril, el primer mes de incidencia plena de la epidemia, la brecha se ensancha y finalmente la previsión de mayo y junio va cerrándose. En términos acumulados, la facturación del primer semestre de 2020 es un 19,8% menor que la del primer semestre de 2019.

¿Cómo afectan el menor tonelaje vendido y la menor facturación obtenida a los márgenes de la compañía? Dado que en el semestre no esperamos cambios significativos en costes fijos, ni tampoco en gastos de personal, el margen a considerar es el de la contribución, porque lo que le ocurra a este margen acabará afectando de la misma forma al ebitda y, bajo amortizaciones y gastos financieros también relativamente constantes, al resultado del período.

El siguiente gráfico muestra la evolución mensual de la contribución a lo largo de los dos primeros semestres de 2019 y 2020. Entre estos dos años, la contribución cae en términos acumulados un 8,7%. En todos los meses del semestre, la contribución de 2020 es inferior a la de 2019. Cae muy poco en los tres primeros meses (un 4,1%); sustancialmente en abril como consecuencia del COVID-19 (un 22,5%); y moderadamente en la previsión que hacemos de los dos últimos meses del semestre (alrededor de un 9,0%).

La evolución de la contribución que muestra el gráfico está, sin embargo, muy condicionada por la marcha de las ventas, que como hemos visto antes descienden notablemente. De ahí que sea conveniente expresar la contribución como porcentaje de las ventas y analizar la evolución de lo que se conoce como el margen de contribución. Esto es precisamente lo que muestra el gráfico que ahora aparece en pantalla.

Contrariamente a lo que ocurría con el valor absoluto de la contribución, el margen de contribución acumulado durante el primer semestre de 2020 es más de 4 puntos de porcentaje superior al acumulado en el mismo período de 2019: concretamente, 37,4% versus 32,8%. En general, el margen de contribución depende de la relación que guardan el precio medio por tonelada vendida y el coste variable unitario, que es el coste variable también por tonelada vendida. El margen de contribución aumenta si el precio medio de nuestros productos sube o si el coste variable unitario baja. Dicho de otra manera: el margen industrial mejora si el precio que ingresamos por cada tonelada vendida sube o si el coste variable en el que tenemos que incurrir para producir esta tonelada baja.

Hasta abril de 2020, tanto el precio medio como el coste variable unitario habían bajado respecto al mismo período del año anterior. Además, la bajada del precio medio fue menor que la bajada del coste variable unitario. Prevemos que este patrón se mantenga en los dos meses que quedan del semestre. Respecto al primer semestre de 2019, nuestra previsión es que el precio medio de los productos vendidos por Ercros en el primer semestre de 2020 baje un 6,7%. La sosa, el PVC y el hipoclorito son los productos que más influyen en esta bajada. Y en lo que respecta al coste variable unitario, entre los dos primeros semestres de 2019 y 2020, prevemos una bajada del 13,6%. El metanol, la electricidad, el etileno y el EDC son los suministros y materias primas que más contribuyen a esta bajada.

De hecho, lo que realmente determina la marcha del margen de contribución es la evolución de la razón entre el precio medio y el coste variable unitario. Esta razón, que para abreviar podemos denominarla el índice relativo precio-coste de Ercros, es un indicador fundamental de la aptitud industrial de la compañía. Tan fundamental como para el sector exterior de un país lo es su índice de intercambio –el precio medio de sus exportaciones dividido por el precio medio de sus importaciones. Si el índice de intercambio de un país aumenta, su sector exterior rinde más por unidad intercambiada. Si el índice relativo precio-coste de Ercros aumenta, el margen industrial por tonelada vendida de Ercros sale fortalecido.

El gráfico que ahora aparece en pantalla muestra, para cada uno de los dos primeros trimestres y para el acumulado de todo el primer semestre, la variación entre 2019 y 2020 de estos conceptos. En el primer trimestre el precio medio baja un 9,9% (columna azul) y el coste variable unitario lo hace un 15,5% (columna naranja). Si en una fracción el numerador baja menos que el denominador, la fracción aumenta. Y así lo hace el índice precio-coste (columna gris) que aumenta un 6,7%. Lo mismo ocurre en el segundo trimestre, con caídas más pequeñas del precio y del coste, pero con una mayor diferencia entre ellas, que hace que el aumento del índice relativo precio-coste sea mayor (un 10,1%). Por último, el efecto acumulado para todo el semestre lo miden las tres columnas del extremo derecho; el precio baja un 6,7%, el coste variable baja un 13,6% y, como consecuencia, el índice relativo precio-coste aumenta un 8,1%.

En este otro gráfico, relacionamos el aumento del índice precio-coste (columna gris) con el aumento del margen de contribución (columna verde). Cuanto mayor es el aumento del índice precio-coste, mayor es la mejora del margen de contribución. Refiriéndonos a las cifras acumuladas (las dos columnas a la derecha del gráfico), entre el primer semestre de 2019 y el primer semestre de 2020, el índice precio-coste creció un 8,1% y como consecuencia el margen de contribución aumentó en un 13,9%. Entre estos dos períodos el margen industrial de la compañía ha mejorado porque su coste variable por tonelada ha descendido más que el precio medio de sus productos.

Ahora bien, la mejora acabada de analizar es la mejora del margen de contribución, del porcentaje que la contribución representa sobre las ventas. Pero para ver el efecto final sobre la contribución absoluta (el efecto en millones de euros) es necesario aplicar el margen de contribución a las ventas.

Estamos hablando de dos variaciones de signo contrario –el margen de contribución ha aumentado un 13,9% y las ventas han disminuido un 19,8%– y, como resultado, la contribución absoluta ha disminuido un 8,7% ¿Quiere ello decir que la subida del margen de contribución es irrelevante? En absoluto. Si el margen de contribución no hubiera mejorado, la contribución absoluta habría caído en términos porcentuales igual que las ventas –es decir, habría caído un 19,8%– lo que equivale a una reducción de 23,3 millones de euros, mientras que gracias a la mejora del margen de contribución solo cae un 8,7%, equivalente a una reducción de 10,2

millones. La mejora del margen de contribución, pues, nos ahorra una pérdida de 13,1 millones. Un ahorro a todas luces muy relevante.

La estimación de los demás márgenes de la cuenta de resultados se basa en el supuesto de que la caída estimada de la contribución (unos 10 millones de euros) se arrastrará más o menos de forma lineal a los demás márgenes. Esto, como muestra el gráfico que ahora aparece en pantalla, nos da, en el Escenario Central, un ebitda ajustado para el semestre de 22,5 millones. El gráfico presenta la estimación por trimestres. La estimación para el segundo trimestre de 2020 es de 11,1 millones, una cifra muy parecida a la del primer trimestre. El efecto del COVID-19 anula este año la habitual mejora que el ebitda experimenta en el segundo trimestre respecto del primero. Algo parecido ocurre con el resultado del período, que con una estimación para el primer semestre de 2020 de unos 2,2 millones, nos aleja de forma significativa de los 10,5 millones obtenidos en el mismo período de 2019.

Dadas las incertidumbres todavía asociadas a la eficacia del plan de retorno a la normalidad, es difícil, por no decir imposible, hacer previsiones sobre el segundo semestre de 2020. Me mantengo en lo manifestado al comienzo de este análisis: si la desescalada es exitosa, la recuperación será rápida. En estos momentos, ir más allá de esta apreciación cualitativa y fuertemente condicionada es muy difícil. La visibilidad que ahora tenemos es la justa para ofrecer al mercado la previsión del primer semestre que avanzamos anteayer y que hoy he detallado aquí para ustedes. Para decir algo más concreto del segundo semestre, necesitamos por lo menos un par de meses más para saber cómo la economía en general y el sector químico en particular están reaccionando al fin del confinamiento.

Entro ahora en el examen de las materias que son propias de esta junta general.

## **Resultados de 2019**

El primer punto del orden del día de la junta es la propuesta de aprobación de las cuentas anuales de 2019, de la gestión de la Sociedad y de aplicación del resultado. Teniendo en cuenta el marco general en el que operó nuestro sector –una desaceleración de la actividad industrial de los países desarrollados, tras cuatro años de expansión– el de 2019 no fue un mal ejercicio. Ercros pudo hacer frente a esta desaceleración colocando sin problemas su producción, cuya capacidad se había visto ampliada en el marco del Plan Act. El mayor volumen de productos disponible tras esta ampliación de capacidad ha consolidado la presencia de Ercros en los mercados en que opera, ha mejorado la cuota de participación en estos mercados y ha permitido abrir otros nuevos. Adicionalmente, estas actuaciones llevan asociadas mejoras tecnológicas en los procesos de fabricación y una mayor eficiencia energética, con la consiguiente mejora de la posición competitiva de la empresa.

Gracias a su mayor capacidad de producción, las toneladas vendidas crecieron en el año 14,4%, un crecimiento que en gran medida se vio neutralizado por la caída de precios y dejó la facturación a un nivel muy similar al de 2018. En la segunda fila del cuadro que ahora aparece en pantalla vemos que los ingresos por la venta de productos fueron de 638,7 millones de euros, un importe prácticamente igual a los 639,5 millones del ejercicio anterior.

Los ingresos totales ascendieron a 689,1 millones de euros, 4,3 millones más que en el ejercicio anterior. En este capítulo, destaca el epígrafe «Otros ingresos extraordinarios», por importe de 2,2 millones, que recoge principalmente los ingresos obtenidos por la venta de chatarra procedente del desmantelamiento de las antiguas plantas de producción de cloro con tecnología

de mercurio, y el epígrafe «Venta de propiedades de inversión», de 3,1 millones, que refleja el beneficio neto de la venta de terrenos no afectos a la actividad.

Pasando al capítulo de gastos, vemos que ascendieron a 628,2 millones de euros en 2019, 14,5 millones más que en 2018. Como muestra el cuadro, todos los epígrafes que componen este capítulo experimentaron una evolución alcista, de forma moderada en el caso de los aprovisionamientos y suministros, y más elevada en el resto de conceptos. Los aprovisionamientos y suministros aumentaron, a pesar de la caída del precio de los principales consumos –metanol, electricidad y etileno– como consecuencia de la mayor producción.

El capítulo de gastos incluye también los gastos de personal, que fueron de 83,1 millones de euros, un aumento del 4,1% debido a la subida del convenio y de las cotizaciones de la Seguridad Social por el aumento de las bases. Asimismo incluye la dotación de provisiones por valor de 7,8 millones (principalmente, provisiones por el desmantelamiento de instalaciones y actuaciones de remediación ambiental).

La evolución agregada de ingresos y gastos acabada de describir generó un ebitda de 60,9 millones de euros, frente a los 71,1 millones obtenidos en 2018. Este ebitda menos las amortizaciones, por valor de 26,6 millones, y el deterioro de propiedades de inversión (fundamentalmente, terrenos industriales no utilizados) por valor de 5,6 millones, resultaron en un ebit de 28,7 millones, frente a los 44,8 millones de 2018.

Después del gasto financiero neto y del ingreso por impuesto a las ganancias, llegamos al resultado del ejercicio 2019, que fue de 31 millones de euros, un 30,4% inferior al de 2018.

A pesar de la reducción del resultado, es importante destacar que el flujo de caja libre generado en 2019 ascendió a 28,1 millones de euros, 22 millones más que en 2018. Un aumento de este calibre fue posible debido, principalmente, a la obtención de un ebitda elevado y a una eficaz gestión del capital circulante. La aplicación de estos recursos se destinó fundamentalmente a reducir la deuda financiera neta en 16,3 millones y a retribuir al accionista por valor de 11,2 millones.

### **Retribución al accionista**

Dado que las condiciones requeridas se cumplían, en la formulación de las cuentas de 2019, el pasado mes de febrero, el consejo de administración propuso una retribución al accionista que, entre el pago del dividendo y la recompra de acciones, suponía, de acuerdo con lo previsto en la política de dividendos, un 45% del beneficio consolidado de la compañía. Esta propuesta se hizo con anterioridad tanto a la aparición en España de los efectos del COVID-19, como a la declaración del estado de alarma. El consejo, a pesar de las oportunidades dadas por el regulador para reformular cuentas una vez establecido el estado de alarma, se mantiene firme en la decisión anterior y la propone a esta junta en exactamente los mismos términos.

Concretamente, el consejo propone a esta junta, por una parte, el reparto de un dividendo de 5 céntimos de euro por acción, por un importe total de 5,3 millones de euros y, por la otra, la amortización de 3,9 millones de acciones propias, por valor de 8,7 millones de euros. El dividendo propuesto supone el 17% del beneficio y la amortización de acciones, el 28%; en total, el 45% del beneficio consolidado de Ercros en 2019.

La reducción del capital social que se propone a la junta asciende a 1,2 millones de euros, que es el importe resultante del valor nominal de los 3,9 millones de acciones propias adquiridas, y

supone el 3,8% del capital actual de Ercros. Si la junta aprueba esta propuesta del consejo, el nuevo capital social será 30,3 millones de euros y el número de acciones que lo componen, 101 millones.

Incluyendo esta reducción, desde mediados de 2017 Ercros: i) habrá llevado a cabo cuatro reducciones de su capital social; ii), habrá retirado del mercado 13,1 millones de acciones propias por un coste de 39,4 millones de euros; y iii) habrá disminuido el capital social inicial en un 11,5%. Bajo el supuesto de mantenimiento del mismo número de acciones, este 11,5% es el porcentaje en que ha aumentado la participación de cada uno de los accionistas en el capital social de Ercros.

A estos 39,4 millones hay que sumar los 21,4 millones pagados en dividendos en el mismo período, lo que significa que desde mediados de 2017, la retribución total al accionista asciende a 60,6 millones de euros.

Con estas consideraciones doy por finalizada la explicación de las cuentas anuales de 2019 y las propuestas de reparto del beneficio del ejercicio y de reducción del capital social. Es decir, doy por explicados los puntos primero y tercero del orden del día. Sigo ahora con los restantes.

### **Otros puntos del orden del día**

En el punto segundo, se solicita la aprobación del estado de información no financiera, que forma parte del informe de gestión, consolidado y de la Sociedad, de 2019. El estado de información no financiera ha sido verificado, conforme a lo legalmente previsto, por la empresa externa Bureau Veritas. Dicho estado forma parte del informe de responsabilidad social, sobre cuyo contenido me referiré más adelante.

El cuarto punto del orden del día contiene la propuesta de reelección del auditor de cuentas Ernst & Young.

Los siguientes seis puntos están, todos ellos, relacionados con la reelección y nombramiento de consejeros.

Dentro de cinco días, finalizaría el período por el que fueron nombrados cuatro de los cinco consejeros que integran el consejo de administración. En consecuencia, el consejo propone a la junta la reelección para un nuevo mandato de los cuatro consejeros que se encuentran en tal circunstancia y que son: la consejera independiente, Lourdes Vega; los consejeros externos, Laureano Roldán y Eduardo Sánchez; y quien les habla, que soy consejero ejecutivo. Tal como prevé la Ley de Sociedades de Capital, la reelección de consejero debe someterse a votación de la junta de forma separada para cada candidato; así pues, las propuestas de reelección de dichos consejeros están contenidas, respectivamente, en los puntos séptimo, octavo, noveno y sexto del orden del día.

El consejo fundamenta estas propuestas de reelección de los citados consejeros en que, además de acumular un exhaustivo conocimiento de la compañía, todos reúnen los requisitos de idoneidad y experiencia profesional para desempeñar con eficacia y lealtad el cargo de consejero de Ercros. El consejo también ha tenido en cuenta las recomendaciones de buena gobernanza emitidas por la CNMV, así como lo previsto en la normativa interna de la empresa, en cuanto al equilibrio entre las distintas categorías de consejeros y a la exigencia de diversidad profesional, de género y de formación, al objeto de enriquecer la toma de decisiones y la aportación de puntos de vista plurales al debate de los asuntos de la compañía.

Asimismo, el consejo de administración propone a la junta el nombramiento de Joan Casas como consejero dominical. La incorporación de un consejero dominical responde a la demanda expresada repetidamente por accionistas de la Sociedad, en el sentido de aumentar significativamente la participación de los miembros del consejo en la propiedad de la Sociedad. En la propuesta de nombramiento del Sr. Casas, el consejo ha tenido en cuenta su condición de accionista significativo de la Sociedad, el carácter consolidado y estable de su participación, así como su conocimiento de los diferentes ciclos de la actividad de Ercros y del sector químico.

Si se aprueba la reelección y el nombramiento de los consejeros citados, el número de miembros del consejo de Ercros se elevaría a seis, cifra que se encuentra dentro del rango establecido en los estatutos sociales, que fija una horquilla de entre un mínimo de cinco miembros y un máximo de quince. La propuesta de determinación del número exacto de consejeros es objeto del punto quinto del orden del día de la junta.

El punto undécimo contiene la propuesta de votación, con carácter consultivo, del informe anual sobre remuneraciones de los consejeros. En este informe se explica que, para el ejercicio corriente, el consejo de administración –a propuesta de la comisión de nombramientos y remuneración– ha aprobado incrementar la retribución fija de cada consejero en un 0,8% (el IPC de 2019) con el fin de mantener el valor real de dicha retribución. Esta propuesta, aun teniendo en cuenta la adición de un nuevo miembro en el consejo, respeta el límite de 900.000 euros fijado por la política de retribuciones.

El duodécimo y último punto del orden del día contiene la delegación de facultades en el consejo y en el secretario para interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos que se adopten en esta junta. Este es un punto meramente instrumental que se reitera cada año.

Con esto doy por terminada la explicación del orden del día. En cualquier caso, en la web corporativa disponen: i) del contenido exacto de estas propuestas; ii) de los informes preceptivos del consejo referentes a la reducción del capital social y a la reelección y nombramiento de consejeros; y iii) de los informes anuales correspondientes al ejercicio anterior.

## **Responsabilidad social**

No quiero terminar mi intervención sin hacer el repaso habitual a los principales hechos acontecidos en 2019 en el ámbito de la responsabilidad social, que están recogidos en el estado de información no financiera.

En marzo de 2020 Ercros se adhirió a los compromisos de acción climática para frenar el calentamiento global establecidos por el Gobierno de la Generalitat de Catalunya. Ercros se compromete a: i) lograr la neutralidad de sus emisiones de CO<sub>2</sub> en 2050; ii) profundizar en el conocimiento del impacto climático de su actividad; iii) divulgar y fomentar el compromiso climático en su organización; iv) impulsar la transición energética de su actividad; v) reducir el impacto climático de la movilidad que genera; y vi) adoptar progresivamente los principios de la economía circular.

En los últimos años, Ercros ha llevado a cabo importantes inversiones para la sustitución de combustibles fósiles por hidrógeno generado en su propia actividad; mejoras en los procesos de fabricación para reducir el consumo energético; y mejoras logísticas y operativas que se traducen en la reducción de sus emisiones en el transporte. A su vez, desde hace años, cuantifica

las emisiones de gases de efecto invernadero de la organización y dispone de sistemas certificados de eficiencia energética.

Además, como empresa del sector industrial, Ercros se adherirá a los compromisos climáticos que adopten las organizaciones empresariales de su sector a escala europea; y adoptará los principios de la Industria 4.0, atendiendo siempre a la reducción del impacto climático de su actividad.

En materia de actuaciones ya emprendidas para hacer frente al cambio climático, destaca el control de las emisiones de gases de efecto invernadero, que se redujeron un 10% entre 2018 y 2019. El esfuerzo en la lucha contra el cambio climático fue reconocido por la ONU, que incluyó a Ercros como ejemplo en su dossier de buenas prácticas para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible fijados en su plan de acción para 2030. Asimismo, en el marco de la Cumbre del Clima (COP 25), celebrada en diciembre de 2019 en Madrid, el programa del Pacto Mundial seleccionó a Ercros entre las 101 mejores iniciativas empresariales llevadas a cabo para combatir el cambio climático.

En el pasado ejercicio, continuamos mejorando nuestra gobernanza como parte de nuestro compromiso con la sociedad. En este sentido, el consejo de administración aprobó: i) el manual de prevención de riesgos penales, que desarrolla un plan para la prevención de la comisión de delitos, y recoge procedimientos y controles para la prevención y mitigación de dichos riesgos; ii) la política de cumplimiento penal, que define los principios de actuación para reforzar la cultura de ética empresarial implantada en Ercros; y iii) los reglamentos de las comisiones de auditoría y de nombramientos y remuneración, de acuerdo con lo previsto en sendas guías de recomendaciones de la CNMV.

En materia de prevención y seguridad laboral, en 2019 alcanzamos el índice de frecuencia de accidentes entre el personal propio más bajo de nuestra historia. Nuestro compromiso con la seguridad fue reconocido con el premio Seguridad 2018, otorgado por el sector químico español a las fábricas de Aranjuez, Cerdanyola y Flix.

En 2019, la plantilla media de Ercros ascendió a 1.297 personas, siete más que en 2018. En el pasado ejercicio, la presencia de mujeres en la plantilla se situó en el 16,5%, un porcentaje que va aumentando sostenidamente en cada ejercicio. La formación de las personas que trabajan en la empresa, por otra parte, es una herramienta clave para mantener la competitividad y lograr el trabajo seguro. En 2019, el 93% de nuestra plantilla participó en alguna acción formativa.

En materia de I+D seguimos trabajando para mejorar las propiedades de la gama ErcrosBio y ampliar sus campos de aplicación. Nuestra apuesta por el medioambiente, la alta tecnología y el valor añadido avanza de la mano de las familias ErcrosGreen+ y ErcrosTech, que son gamas de resinas con propiedades avanzadas. Otros proyectos destacados que se encuentran en fase de desarrollo son la formulación de tabletas para el tratamiento del agua de piscinas con distintos aditivos micro-encapsulados, que aportan nuevas propiedades, así como los nuevos principios activos farmacéuticos elaborados por fermentación.

Finalmente, el pasado 6 de mayo, firmamos la renovación del contrato de financiación con un *pool* de entidades bancarias, por un importe total de 147 millones de euros, para un período de cuatro años ampliable a cinco. Con esta renovación, que ha supuesto una mejora del margen efectivo, reforzamos nuestra capacidad financiera en un momento de incertidumbre relativamente elevada debido a la irrupción de la pandemia del COVID-19.

## **Conclusión**

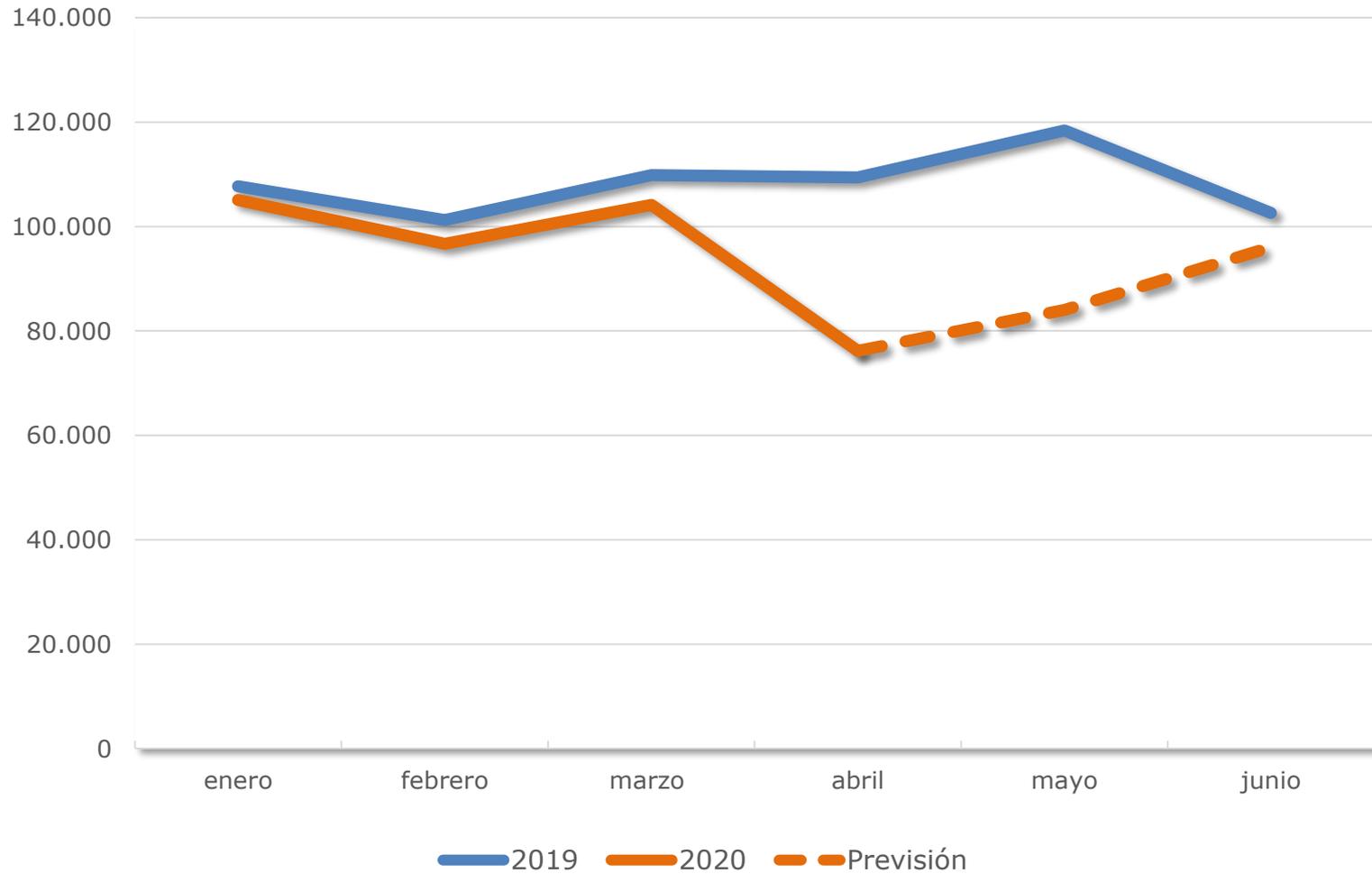
Estoy convencido de que esta mayor capacidad financiera no será finalmente necesaria, porque el control sanitario de la crisis está mostrando avances muy significativos, que en un plazo de tiempo relativamente breve deberían permitirnos volver a los niveles de actividad económica anteriores a la crisis. Si esta previsión se confirma, la crisis del COVID-19 habrá sido intensa pero breve y, a diferencia de la Gran Recesión de 2008/2009, habrá acaecido sobre un sistema económico que estaba funcionando adecuadamente y que no ha sido dañado en exceso. En estas condiciones, la recuperación puede ser rápida y estamos preparados para obtener el máximo rendimiento de la misma.

Ercros está mostrando fortaleza y capacidad de adaptación frente a los efectos de la pandemia gracias al esfuerzo de reestructuración y modernización llevado a cabo en los últimos años. Hemos realizado las actuaciones necesarias para disponer de un mayor volumen de producción y ser más eficientes. Estoy convencido de que estamos en condiciones óptimas para volver a cotas notablemente más altas de rentabilidad una vez hayamos superado el bache de la crisis del COVID-19. Espero que compartan conmigo esta valoración y solicito que nos renueven su confianza votando a favor de todos los puntos del orden del día.

Muchas gracias.

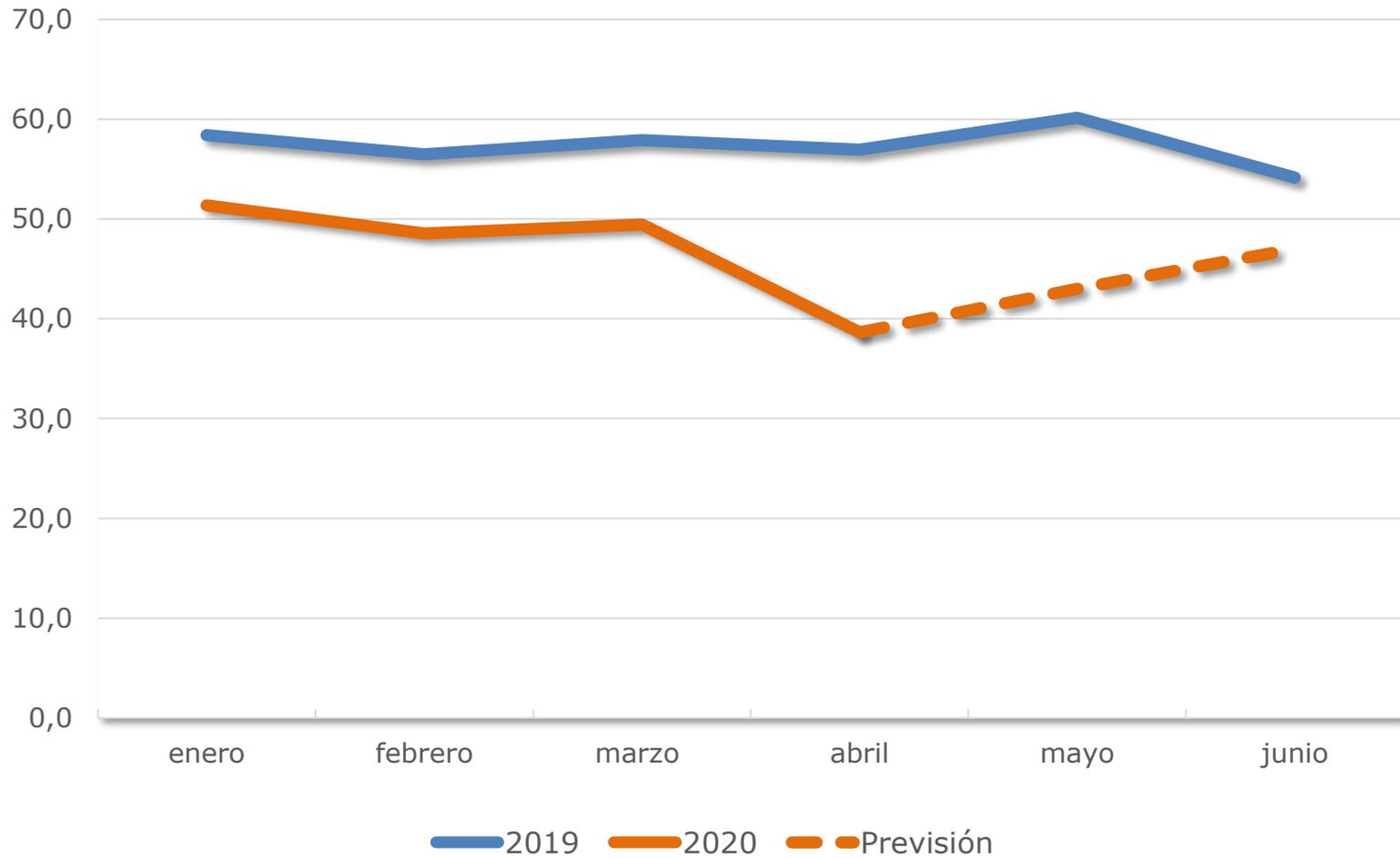
# Toneladas vendidas 1S 2019 y 1S 2020

(toneladas métricas) (Escenario central) (-13,4%)



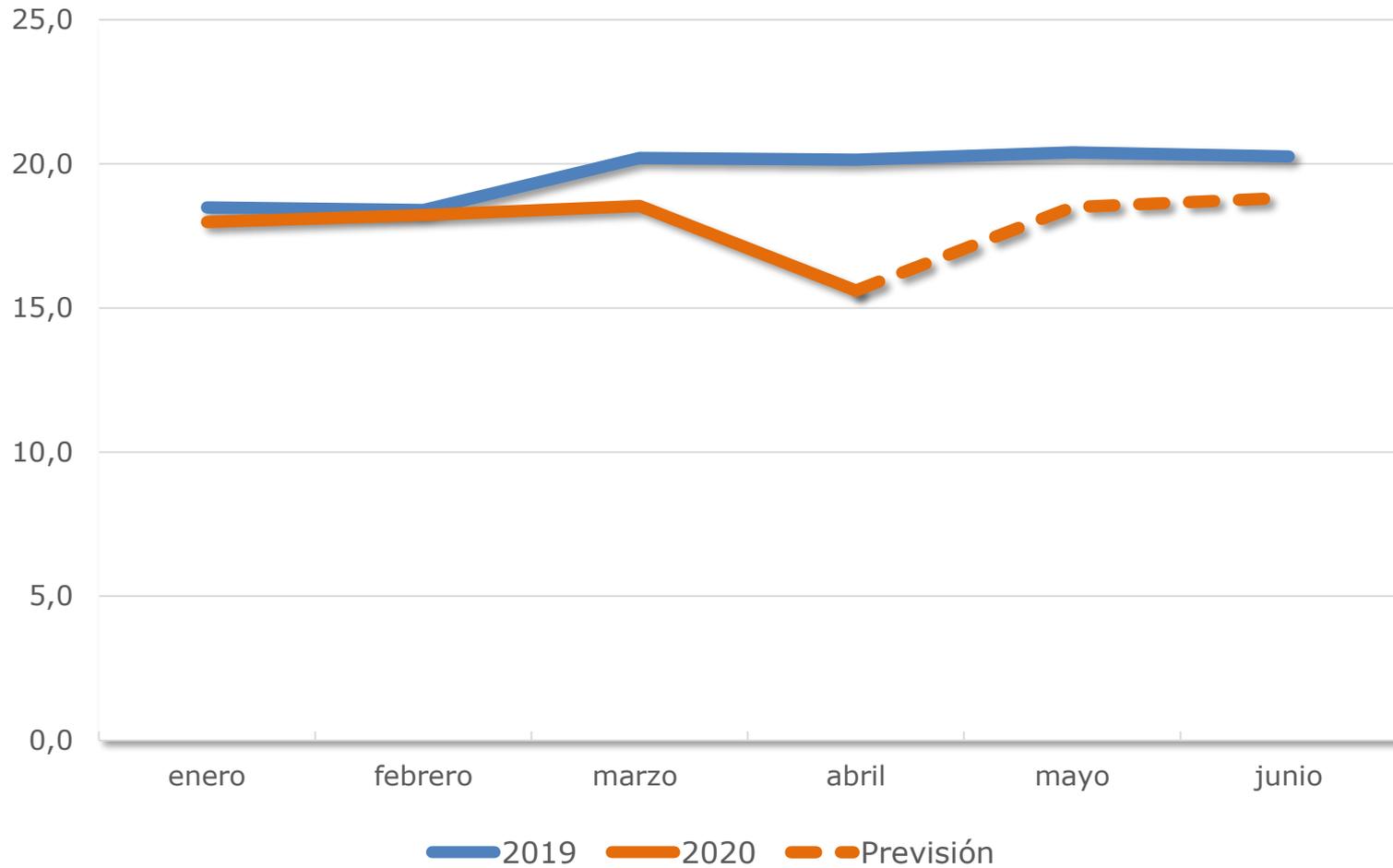
# Ventas 1S 2019 y 1S 2020

(M€) (Escenario central) (-19,8%)



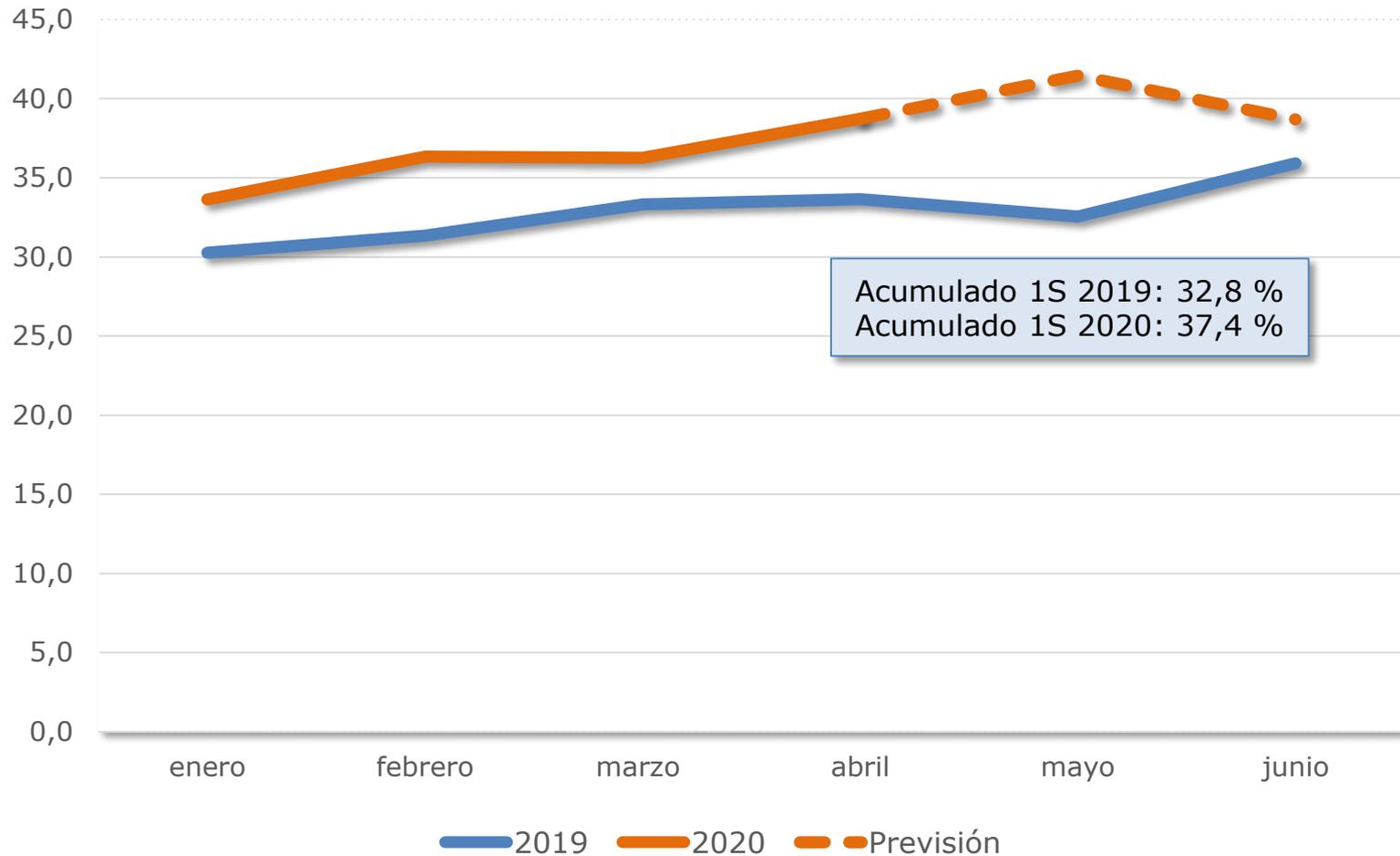
# Contribución 1S 2019 y 1S 2020

(M€) (Escenario central) (-8,7%)

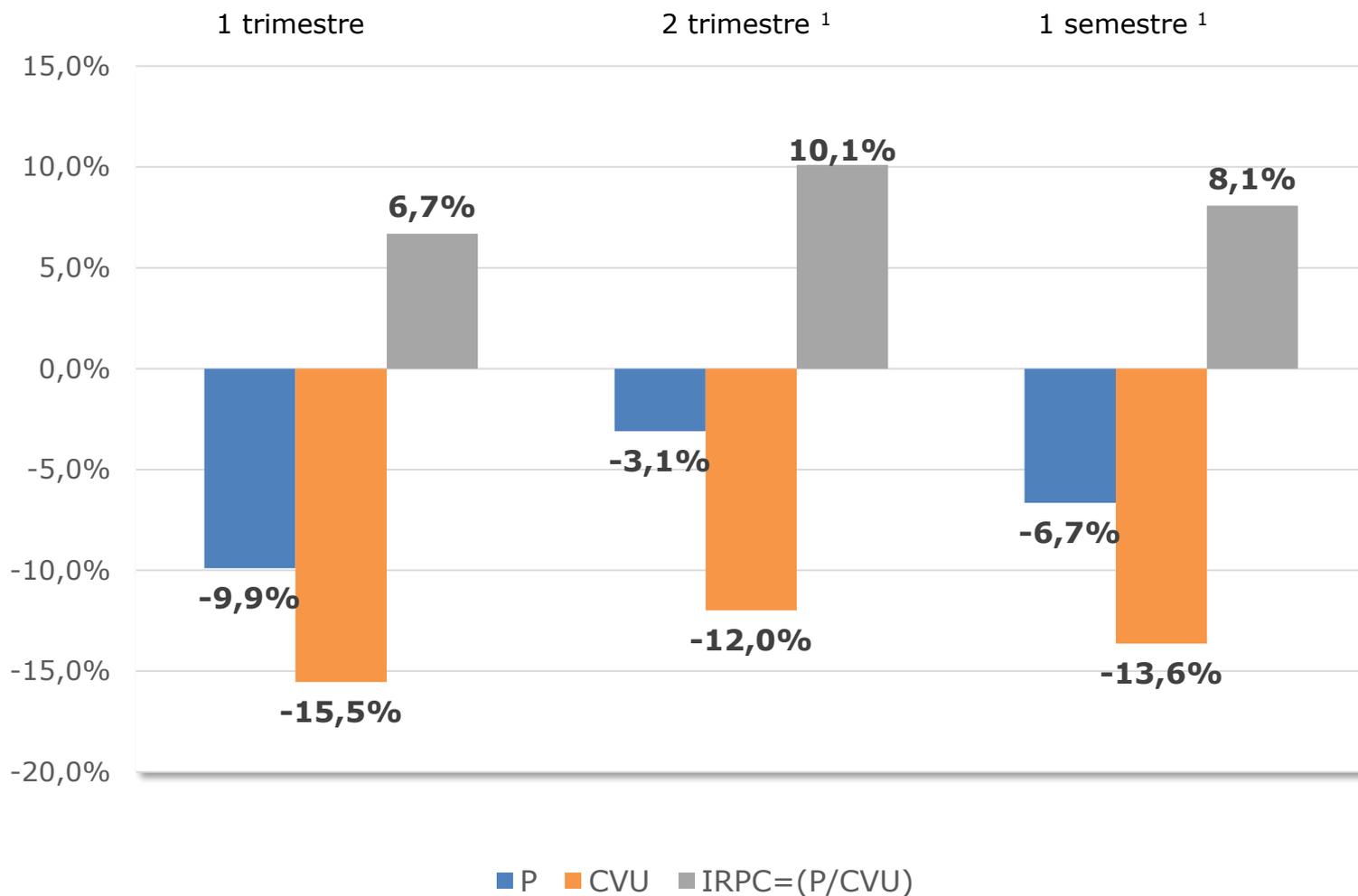


# Margen de contribución 1S 2019 y 1S 2020

(%) (Escenario central) (13,9%)

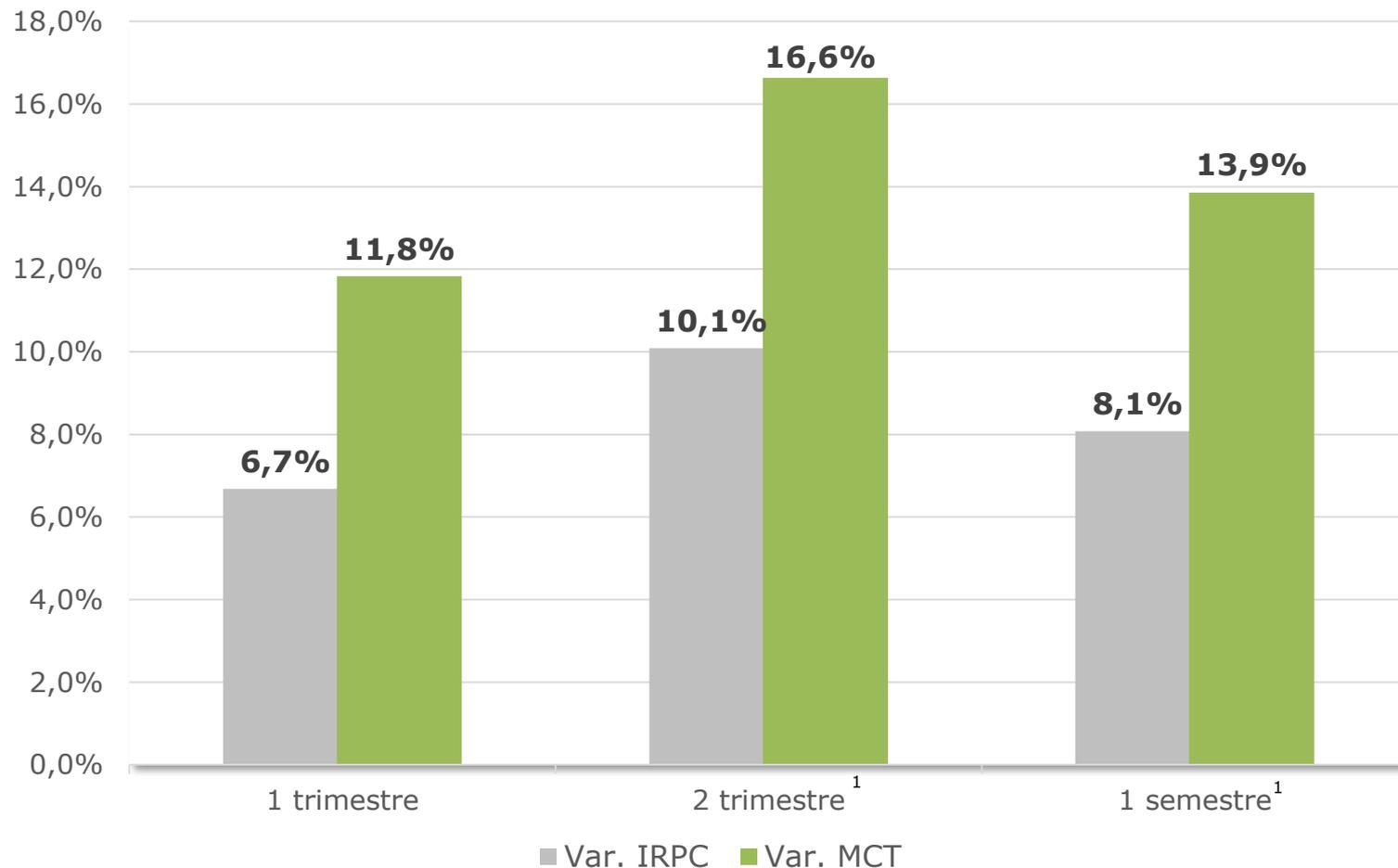


# Variación 2020/2019 del precio medio, coste medio variable e índice precio-coste



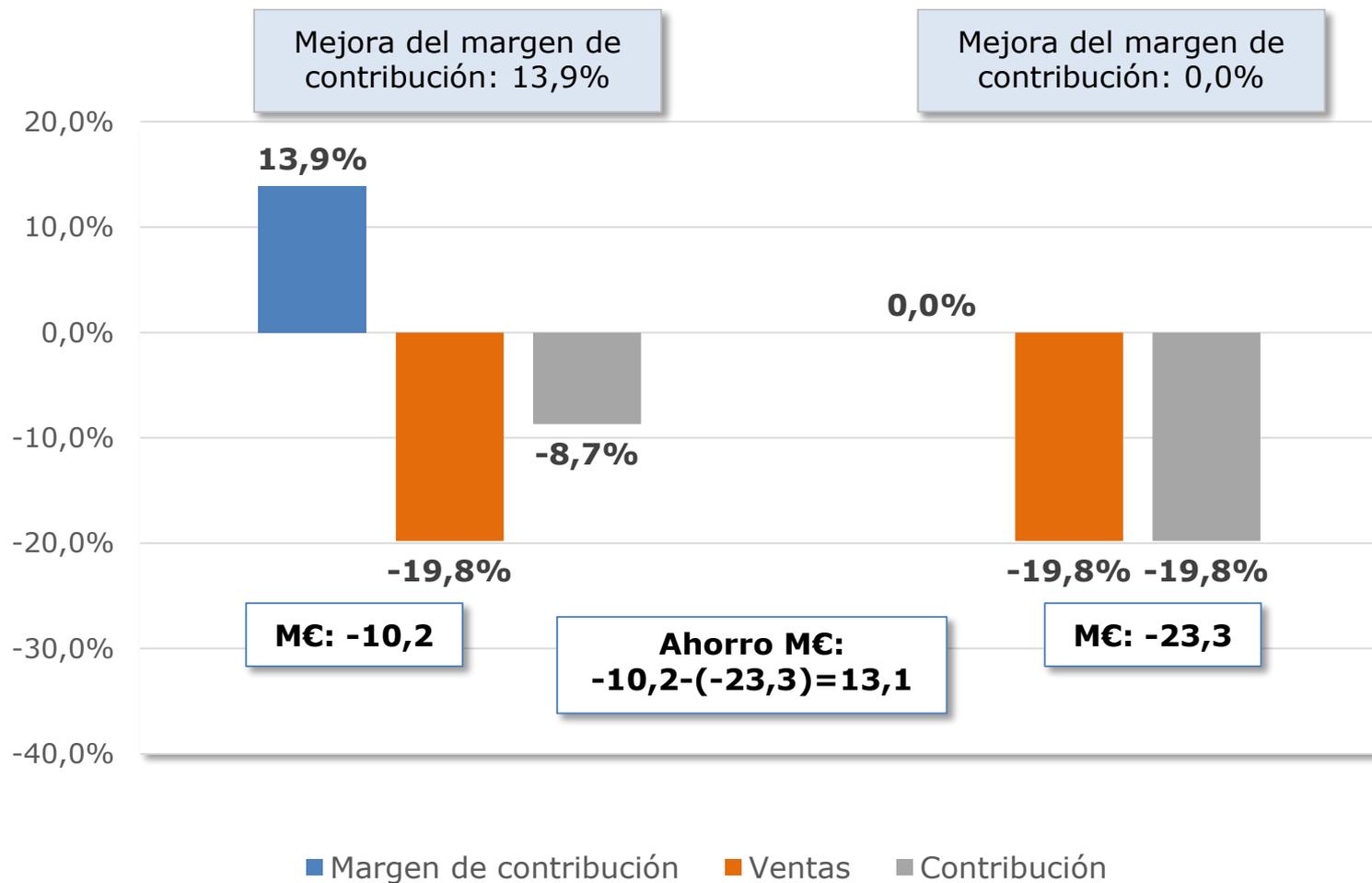
<sup>1</sup>. Previsión.

# Relación entre el índice relativo precio-coste y el margen de contribución



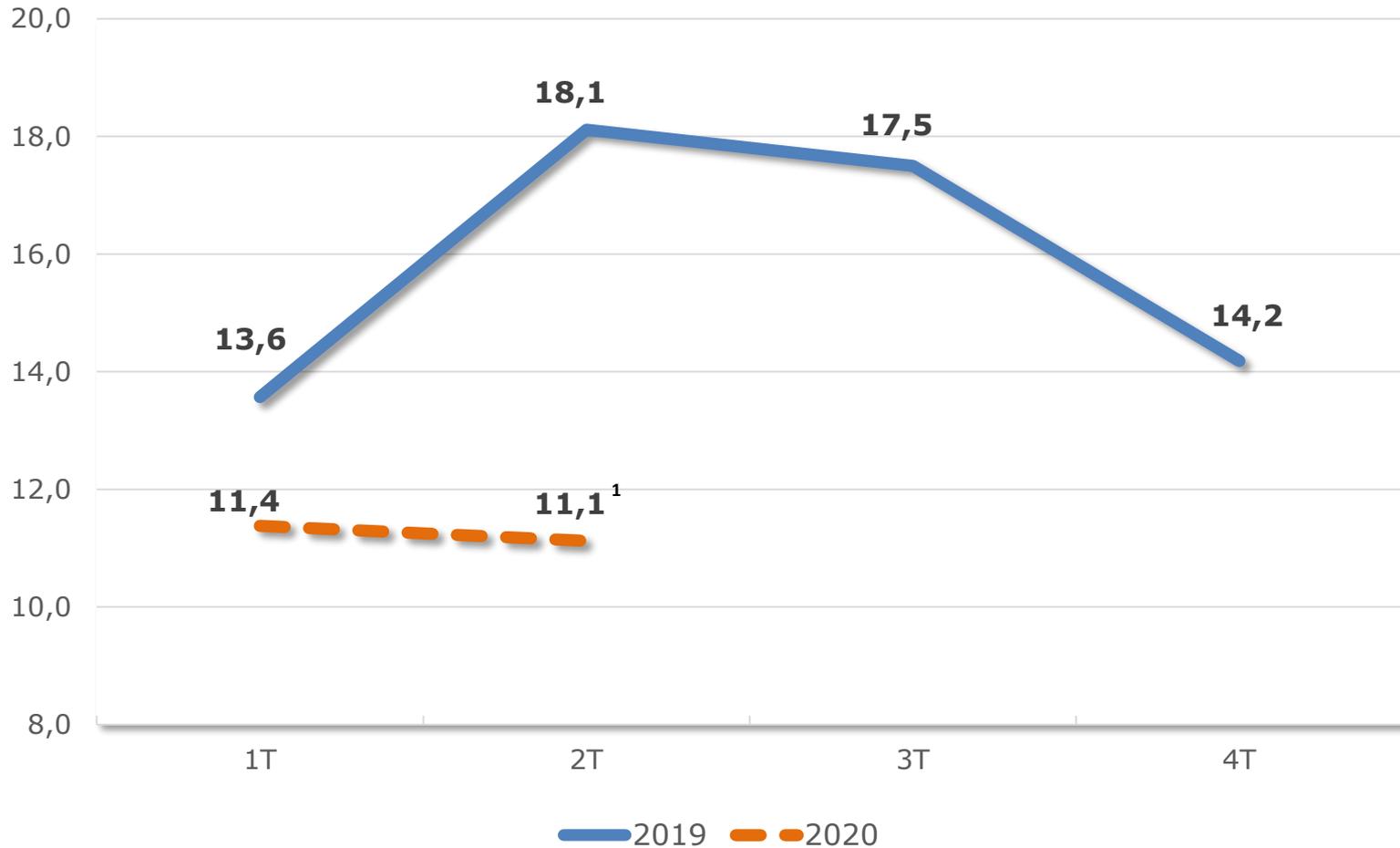
<sup>1</sup>. Previsión.

# Relevancia de la mejora del margen de contribución



# Ebitda trimestral ajustado

(M€) (Escenario central) (1S 2020=22,5)

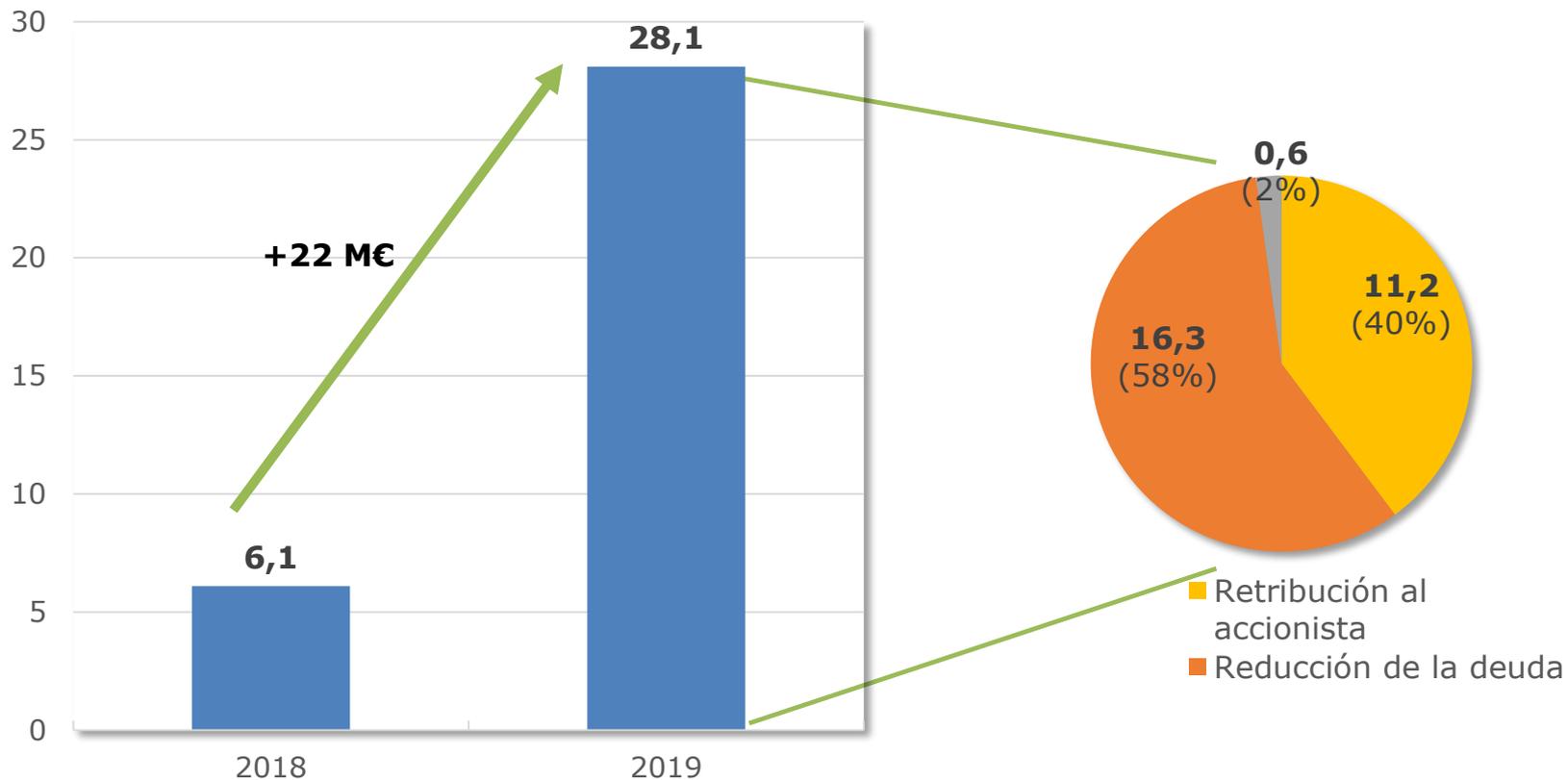


<sup>1</sup>. Previsión.

# Cuenta de pérdidas y ganancias

M€	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Diferencia 2019-2018	Variación (%)
<b>Ingresos</b>	<b>689,1</b>	<b>684,8</b>	<b>4,3</b>	<b>0,6</b>
Ventas de productos	638,7	639,5	-0,8	-0,1
Prestación de servicios	31,0	32,4	-1,4	-4,2
Otros ingresos	13,5	8,4	5,1	61,0
Otros ingresos extraordinarios	2,2	1,8	0,4	22,6
Variación de existencias	0,4	2,7	-2,2	-83,4
Ventas de propiedades de inversión	3,1	0,0	3,1	-
<b>Gastos</b>	<b>-628,2</b>	<b>-613,7</b>	<b>14,5</b>	<b>2,4</b>
Aprovisionamientos y suministros	-439,7	-437,8	-1,9	0,4
Gastos de personal	-83,1	-79,9	-3,3	4,1
Otros gastos	-97,5	-89,7	-7,8	8,7
Dotación de provisiones	-7,8	-6,4	-1,5	23,3
<b>Ebitda</b>	<b>60,9</b>	<b>71,1</b>	<b>-10,2</b>	<b>-14,4</b>
Amortizaciones	-26,6	-26,4	-0,2	0,8
Deterioro de propiedades de inversión	-5,6	0,0	-5,6	-
<b>Ebit</b>	<b>28,7</b>	<b>44,8</b>	<b>-16,0</b>	<b>-35,8</b>
Gastos financieros	-6,5	-8,2	1,7	-20,3
Participación en ganancias de asociadas	0,4	1,1	-0,7	-63,4
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>22,6</b>	<b>37,7</b>	<b>-15,1</b>	<b>-40,0</b>
Impuestos a las ganancias	8,4	6,9	1,5	22,4
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>31,0</b>	<b>44,6</b>	<b>-13,6</b>	<b>-30,4</b>

# Flujo de caja libre y aplicación (M€)



# Retribución al accionista

(con cargo al beneficio de 2019)

Importe por acción:  
**0,05 €**

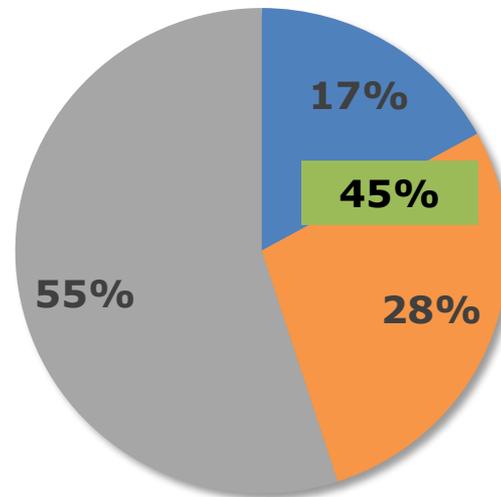


Desembolso total por pago  
de dividendo:  
**5,3 M€**

Nº de acciones compradas:  
**3,9 M€**



Desembolso total por  
compra de acciones:  
**8,7 M€**



Beneficio 2019:  
**31 M€**

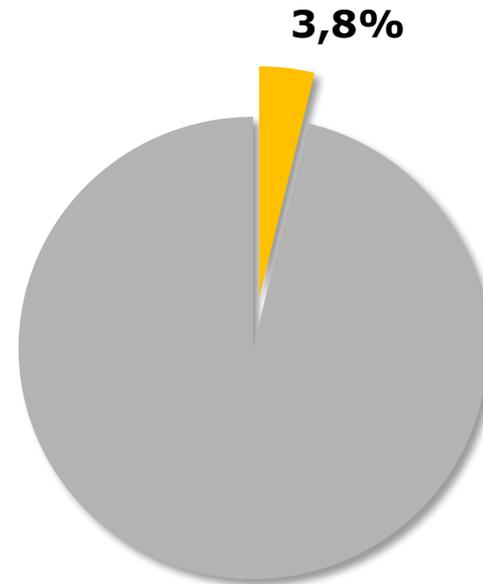
- Dividendo
- Compra de acciones propias
- Beneficio no distribuido

# Reducción del capital social

Importe de la  
reducción:  
**1,2 M€**



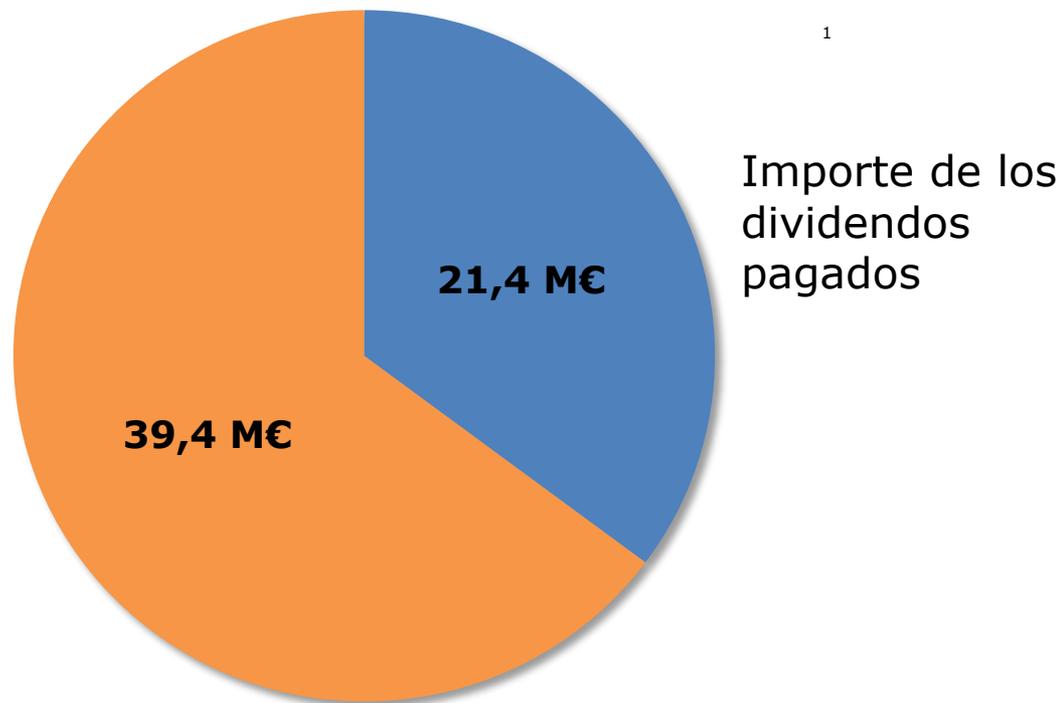
Nº de acciones que se  
amortizan:  
**3,9 M**



- Capital social resultante: **30,3 M€**
- Nº de acciones final: **101 M**

# Retribución al accionista 2017-2019

(M€ desembolsados)



Importe de la compra de **13,1 M** de acciones propias (**11,5%** del capital social inicial)

Total desembolsado en el período 2017-2019:  
**60,6 M€**